

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Resolución de 16 de febrero de 2026, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se conceden las Banderas de Andalucía en sus diferentes categorías en la provincia de Cádiz.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía, los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder las Banderas de Andalucía de la provincia de Cádiz en sus diferentes categorías:

a) Bandera de Andalucía de las Humanidades y las Letras:

Don Jesús Maeso de la Torre.

Escritor y novelista histórico de gran prestigio, Jesús Maeso mantiene una sólida relación con la provincia gaditana, donde realizó sus estudios universitarios de Filosofía e Historia y ha desarrollado buena parte de su trayectoria cultural y literaria, participando activamente en la vida intelectual de la provincia y colaborando con diversos medios de comunicación.

Jesús Maeso es divulgador de la Historia de Andalucía a través de novelas caracterizadas por combinar un profundo rigor histórico con una narrativa accesible y envolvente, que ha atraído tanto a lectores aficionados como a críticos especializados. En su obra ha abordado épocas y personajes muy diversos, desde la Antigüedad clásica hasta momentos clave de la historia europea y española.

Es académico de número de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, ateneísta de mérito del Ateneo Literario, Científico y Artístico de Cádiz y miembro de la Sociedad Andaluza de Estudios Históricos y Jurídicos. Asimismo, ha colaborado en medios como los periódicos El País, La Voz de Cádiz y Diario de Cádiz, así como en revistas especializadas como Clío, Andalucía en la Historia, Más Allá, Muy Historia e Historia y Vida, entre otras.

b) Bandera de Andalucía de las Artes:

Doña María Dolores Parrado Ávila (María Parrado).

María Dolores Parrado Ávila, conocida artísticamente como María Parrado, es una cantante gaditana que inició su trayectoria musical desde muy temprana edad. Su proyección nacional llegó en 2014 al resultar ganadora de la primera edición de La Voz Kids, destacando por la calidad de su voz y su madurez interpretativa.

Ese mismo año publicó su primer álbum, María Parrado, que debutó en el número uno de ventas en España. Posteriormente lanzó Abril (2015) y Alas (2018), trabajos en los que evidenció una evolución artística y una apertura a nuevas sonoridades.

En los últimos años ha presentado Conmigo (2023), el EP Vinilo (2024) y el álbum La Niña Que Fui (2025), que reflejan su crecimiento artístico. Asimismo, ha participado en producciones cinematográficas, interpretando las canciones de Annie en su versión española y dando voz a Vaiana en una película de Disney, consolidando una trayectoria artística reconocida a nivel nacional.

c) Bandera de Andalucía a la Cultura y el Patrimonio:

Compañía de Títeres La Tía Norica.

La Tía Norica es la tradición titiritera más antigua y emblemática de Cádiz, una compañía de marionetas con más de 230 años de historia (datada hacia 1790). Se trata de un teatro de títeres de guante y varilla, con personajes icónicos como la propia Tía Norica (una abuela gaditana astuta y socarrona), el Batillo (su criado torpe y gracioso), Reticurcio Clarines y otros que representan el pueblo llano, la vida cotidiana, sátira social y costumbres gaditanas.

Considerada por especialistas como una de las tradiciones titiriteras más relevantes de España y de Europa, forma parte esencial del patrimonio cultural gaditano, andaluz y español, como lo prueba la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes por el Gobierno de España en 2002.

Forma parte del patrimonio gaditano declarado de interés cultural: Marionetas talladas a mano, conservadas en el Museo de Cádiz, que han sobrevivido guerras, olvidos y cambios para seguir haciendo reír y reflexionar al público de todas las edades.

d) Bandera de Andalucía del Deporte:

Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela Bahía de Cádiz.

El Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela Bahía de Cádiz (CETDV) en El Puerto de Santa María, es el principal centro de alto rendimiento de vela en Andalucía, ubicado en Puerto Sherry.

Inaugurado en 2012, ya lleva 14 años como referencia mundial para regatistas de élite y está clasificado como Centro de Tecnificación Deportiva Estatal por el Consejo Superior de Deportes y la Junta de Andalucía.

Ofrece instalaciones de primer nivel: Lámina de agua protegida, grúas, salas de vídeo-análisis, gimnasio, fisioterapia y apoyo médico-científico además de formar a deportistas desde categoría Infantil hasta absolutos en clases olímpicas como 470, 49er, ILCA, Nacra 17 o kitefoil.

Cada año pasan más de 1.200 alumnos de escuela, 200-300 regatistas extranjeros en invierno y unos 90 técnicos formados.

e) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos, la Solidaridad y la Concordia:

Don Pedro Gómez Mancilla (Padre Pedro).

Sacerdote andaluz nacido en Cádiz en 1951 y ordenado en la Navidad de 1975, ha dedicado cinco décadas de su vida a una intensa labor pastoral y social en la barriada obrera de La Piñera, en Algeciras, convirtiendo la parroquia del Espíritu Santo en un referente de compromiso frente a la drogadicción, la pobreza y la exclusión social.

Conocido popularmente como «el cura del barrio», ha acompañado durante años a familias afectadas por la heroína, impulsado centros de día para personas mayores, promovido la rehabilitación de viviendas y apoyado diversas iniciativas solidarias, entre ellas proyectos de cooperación para el acceso al agua en África, siempre desde la implicación directa de la comunidad.

En reconocimiento a su trayectoria y arraigo social, fue nombrado Hijo Adoptivo de Algeciras en 2022, mediante acuerdo municipal con un amplio respaldo ciudadano.

En 2025 recibió un emotivo homenaje con motivo de sus cincuenta años de sacerdocio, reflejo del profundo reconocimiento social hacia una figura que ha contribuido decisivamente a transformar un barrio en una comunidad cohesionada y solidaria.

f) **Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa:**
Petaca Chico.

Empresa fundada en 1993 en Conil de la Frontera por los hermanos Pedro, Juan de Dios y José Muñoz Brenes, hijos de un pescadero del mercado de abastos, Petaca Chico inició su actividad en la comercialización de pescado fresco, incluido producto procedente de Marruecos. En 2007 dio un salto decisivo con la adquisición de la almadraba de Barbate y la constitución de una sociedad mixta en Marruecos, incorporando las almadrabas de esa zona. Posteriormente amplió su presencia internacional con la participación en almadrabas en Portugal y la creación de la marca «Almadraba de Petaca Chico».

En la actualidad, Petaca Chico es un referente internacional en atún rojo salvaje de almadraba, así como en pulpo cocido, cefalópodos y pescado fresco. Exporta a más de 29 países, se sitúa entre las empresas con mayor volumen de facturación de la provincia de Cádiz, da empleo a entre 550 y 700 personas de forma estable, con picos que alcanzan el millar en campaña, y cuenta con instalaciones en Conil de la Frontera y en la Zona Franca de Cádiz.

g) **Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud:**
Don Manuel Aguilar Diosdado.

Catedrático de Medicina de la Universidad de Cádiz (UCA), desarrolla su actividad docente, investigadora y asistencial en el ámbito de la endocrinología, la diabetes y el metabolismo, con una trayectoria consolidada vinculada al sistema sanitario y universitario andaluz.

Es Jefe del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y fue Director del Plan Integral Andaluz de Diabetes Mellitus (PIDMA) entre 2009 y 2015. Asimismo, ha ejercido como Presidente de la Sociedad Andaluza de Endocrinología y Nutrición y Presidente de la Sociedad Española de Diabetes.

En el ámbito de la investigación biomédica, está vinculado al Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz (INiBICA), del que es Director Científico desde 2020.

h) **Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia:**
Jerez, capital española de la gastronomía 2026.

Jerez de la Frontera ha sido designada capital española de la gastronomía 2026, reconocimiento de ámbito nacional que distingue su aportación al patrimonio gastronómico y su capacidad de proyección exterior a través de la cocina, el vino y las tradiciones culturales asociadas.

Este reconocimiento pone en valor una gastronomía estrechamente vinculada al territorio y a los productos de la provincia de Cádiz, así como a una identidad cultural compartida que integra tradición, innovación y excelencia. La capitalidad gastronómica contribuirá a reforzar la imagen de Jerez como referente turístico y cultural, proyectando al conjunto de la provincia de Cádiz en el ámbito nacional e internacional a lo largo del año 2026.

La Capital Española de la Gastronomía es un galardón de periodicidad anual cuyo objetivo es reconocer a la ciudad que más haya destacado en la promoción de la gastronomía como uno de los principales atractivos del turismo en España. Está organizado por la Federación Española de Hostelería y la Federación Española de Periodistas de Turismo, entidad que agrupa a más de 200 profesionales especializados en información turística y gastronómica de ámbito nacional.

i) **Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental:**
Sociedad Federada de Caza «El Cartucho».

La Sociedad Federada de Caza El Cartucho, con sede en Barbate (Cádiz), es una entidad de cazadores federados que desarrolla una actividad continuada de colaboración en la gestión y conservación del medio natural en el ámbito del Parque Natural de La Breña y Marismas del Barbate.

En 2023 firmó el primer acuerdo de custodia del territorio en Andalucía suscrito por una sociedad de caza, junto con la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos de Barbate y Vejer de la Frontera, orientado a la protección y conservación de este espacio natural.

En 2025 fue distinguida con el Premio Orión, por la producción audiovisual Guardianes del Campo, que reconoce su compromiso con la conservación ambiental y la divulgación de valores de protección del entorno natural.

j) Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia:

Mantas de Grazalema (Artesanía Textil de Grazalema, S.A).

La industria de la manta de Grazalema tiene profundas raíces históricas en la sierra de Cádiz, destacando entre los siglos XVII y XIX por la producción de mantas, paños y otros textiles de lana que llegaron a ser conocidos en España y en el extranjero, apoyados en la calidad de la lana local y las condiciones climáticas de la zona. La importancia de esta actividad textil fue tal que las referencias histórico-literarias señalan privilegios reales concedidos a los fabricantes en tiempos de Felipe V.

En la actualidad, Artesanía Textil de Grazalema mantiene vivas esas técnicas tradicionales como una de las fábricas textiles artesanales más antiguas de España, dedicada a la elaboración de mantas, bufandas, chales, ponchos y capas de lana merina con técnicas artesanales propias de la zona.

Parte de la producción tradicional se exporta a mercados internacionales, incluyendo países como el Reino Unido, Australia y los Países Bajos, contribuyendo a la proyección exterior del patrimonio textil andaluz.

Cádiz, 16 de febrero de 2026.- La Delegada del Gobierno, Mercedes Colombo Roquette.

00333451